



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: 2023/EA22/00002448 -E

TITULADO: Suministro de catering sistemas de armas del 45 Grupo de FF.AA

ANTECEDENTES

La presente Orden de Inicio se expide con base en la Propuesta de Contratación de 45 GRUPO DE FF.AA. (EA1701), de fecha 01/12/2023, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire. Queda constancia en la documentación preparatoria - incluida en la Propuesta - la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

PROPUESTA

1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE: 200.000,00

IMPUESTOS: 0,00

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES./PARTIDA</u>	<u>TOTAL DIVISA</u>	<u>DIVISA</u>	<u>TOTAL EUR</u>
2024	14 22 122M1 22105	200.000,00	EUR	200.000,00
	<u>EJERCICIO</u>	<u>TIPO IMPUESTO / %</u>	<u>IMPORTE</u>	
	2024	EXENTO/0,00	0,00	

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 2.000.000,00 € (Impuestos excluidos).

2. TIPO DE CONTRATO

SUMINISTROS, por encontrarse incluido en el artículo 16 de la LCSP

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto

158.1. ABIERTO ÚNICO CRITERIO

4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente expediente de contratación SÍ está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA, a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

Correo Electrónico

TEL:
FAX:

NR:



5. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil del Contratante, en el BOE y en el DOUE, conforme al Art.135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada

6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la adjudicación

7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Publicación de anuncio de formalización en el DOUE, BOE y en el Perfil de Contratante en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la formalización.

ACUERDO

El inicio de la tramitación del expediente número 2023/EA22/00002448 -E, TITULADO Suministro de catering sistemas de armas del 45 Grupo de FF.AA, en los términos expresados y con base en la PROPUESTA, al considerar motivada la necesidad del contrato, según lo previsto por el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de las facultades delegadas por Orden DEF/244/14, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio.

En Torrejón de Ardoz a fecha de firma electrónica

EL Teniente Coronel Jefe de la Sección Económica Administrativa 22

- Ignacio Yañez Rodriguez -